



Factura: 001-003-000012003



20171802000P01159

NOTARIO(A) EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO

NOTARIA UNICA DEL CANTON BAÑOS

EXTRACTO

Escritura N°:		20171802000P01159					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE JULIO DEL 2017, (16.06)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA NAVAS NORMA PATRICIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1600312274	ECUATORIANA	CEDENTE	EDGAR LUCIANO SILVA NAVAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803183623	ECUATORIANA	CESIONARIO	
UBICACION							
Provincia		Canton					
TUNGURAHUA		BAÑOS		BAÑOS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		100.00					



NOTARIO(A) EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO

NOTARIA UNICA DEL CANTON BAÑOS
Rocio Tabares C.
 ABOGADA
 NOTARIA PUBLICA



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA: SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO

A FAVOR: ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA

DI TRES COPIAS

En la ciudad de Baños de Agua Santa, cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y seis de julio del año dos mil diecisiete.- Ante mí, Abogada Rocio Tabares, Notaria Pública de este cantón, comparecen por una parte la señora **SILVA NAVAS NORMA PATRICIA**, cedula de ciudadanía número **1600312274**; en calidad de mandataria del señor **SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO**, soltero según Poder General que se adjunta como documento habilitante, y, por otra parte la señora **ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA**, con cédula de ciudadanía número **1803163623**, de nacionalidad ecuatoriana; mayores de edad, domiciliados en este Cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de la que conste la presente



minuta. PRIMERA.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "CEDENTE" SILVA NAVAS NORMA PATRICIA, soltera en calidad de mandataria del señor SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO; soltero de acuerdo al poder adjunto como habilitante y, por otra parte en calidad de "CESIONARIA" ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA, de estado civil casada todos los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones .- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La compañía de Responsabilidad Limitada FURGOBAMBINO CIA LTDA, fue constituida mediante escritura pública celebrada en el Notaria Séptima del cantón Ambato, el dos de octubre del dos mil seis, e inscrita el dieciocho de octubre del dos mil seis, bajo el numero sesenta y uno celebrado entre La Compañía de Responsabilidad Limitada FURGOBAMBINO CIA LTDA. En calidad de razón social quedando incorporado a la presente inscripción el certificado del Registro Mercantil del cantón Baños de Agua Santa, b). - El señor SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO adquirió sus participaciones mediante escritura celebrada en Baños el veintiséis de junio del dos mil trece e inscrita el primero de agosto del dos mil trece bajo el número ciento quince, c). - En sesión de la Junta General Extraordinaria de socios celebrada el jueves veinte de julio del dos mil diecisiete, resolvió autorizar la cesión de participaciones sociales del señor SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO en un número de diez participaciones a favor de ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA. TERCERA- CESION DE PARTICIPACIONES. - Con los antecedentes expuestos señor SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO; libre y voluntariamente, cede y transfieren a favor de ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA, las diez participaciones de diez dólares cada una, que representa el capital de cien DOLARES, Bien entendido por su parte el CESIONARIA, queda facultado para solicitar la marginación de una copia de esta escritura en el Registro Mercantil.-



CUARTA PRECIO.- El precio de la presente cesión es de cien DOLARES, que el cedente asegura haberlo recibido de manos de la cesionaria sin tener nada que reclamar por este concepto:- Luego de lo cual se notificará a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL CANTÓN AMBATO, a fin de que se tome nota en el libro de Registro y no se interrumpa la vida activa y mercantil de la compañía. QUINTA. - Cuadro de Integración del Capital Social de la Compañía queda de la siguiente manera:



NO.-	SOCIO	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
1	ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA	100	10
2	BARRIONUEVO BONILLA JOSE	100	10
3	DIAZ IZURIETA JOSE FRANCISCO	100	10
4	FLORES LLUGLLA MARCIA ELENA	100	10
5	MORAN PEREZ PAUL ALEXANDER	100	10
6	MORETA VILLAGOMEZ RUTH CECILIA	100	10
7	NARANJO OLEAS ANITA PIEDAD	100	10
8	SANCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	100	10
9	VALVERDE MOYA JOSE GREGORIO	100	10
	TOTAL	900	90



SEXTA. - TRANSMISION DE DOMINIO.- El cedente transfiere sus derechos de dominio y posesión a favor de la cesionaria sobre las participaciones que se ceden libre de todo gravamen.- SEPTIMA.- CUANTIA.- La cuantía de esta escritura es la contractual.- OCTAVA.- ACEPTACION.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el

presente contrato de Cesión de Participaciones, por estar hecho en seguridad y beneficio de sus respectivos intereses y de los intereses que representan, y por lo tanto no tendrán nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto.- NOVENA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- El cesionario queda facultado para realizar los trámites de marginación, en los libros correspondientes.- DECIMA.- GASTOS.- Los comparecientes de mutuo acuerdo entre las partes manifiestan que todos los gastos de la Cesión de Participaciones serán por parte de la CESIONARIA. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. - Hasta aquí la minuta, en la que a petición de los comparecientes, se agregan la cláusula DE JURISDICCION Y TRÁMITE, cuya inclusión es autorizada por mí la Notaria, y que junto con los documentos anexos y habilitantes queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Flora Cisneros Abedrabbo, con matrícula número dieciocho guion dos mil catorce guion trece del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman que lo hacen quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo que Doy fe.-



[Handwritten signature]



SILVA NAVAS NORMA PATRICIA

C.C. 1600312274

DOMICILIO: VICENTE ROCAFUERTE 258 Y ELOY ALFARO

TELEFONO: 0979356995



[Handwritten signature]



ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA

C.C. 1803163623

DOMICILIO: PARROQUIA ULBA - BARRIO LA CATEDRAL

TELEFONO: 0998845788



LA NOTARIA

Rocio Tabares C.

ABOGADA

NOTARIA PRIMERA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRIMERA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.



Rocio Tabares C.
LA NOTARIA
Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 76 a 76 con el número de inscripción 76 celebrado entre: ([SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO en calidad de CEDENTE], [ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA "FURGOBAMBINO" CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta No.- 83] de fecha [Veinte de Julio de Dos Mil Diecisiete].


Ab. Fausto Alfredo Mayorga Cabrera
Registrador de la Propiedad .

Ab. Fausto Mayorga C.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
GABAS



TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"FURGOBAMBINO" CÍA. LTDA.

Institución Jurídica N° 007-CPO-018-2QG6-TTTT.

Inscrita el 19 de Octubre del 2006 Bajo el N° 61

Registro Mercantil de Baños de Agua Santa - Tungurahua - Ecuador

Señor

Se convoca a sesión Extraordinaria de Socios de la Compañía "Furgobambino Cía. Ltda." dando cumplimiento al Art. Undécimo del Estatuto de la Compañía, la misma que se llevará a cabo el día **jueves 20 de julio** de 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la casa del Sr. Valverde, Barrio Inés María, a las 19h30 para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Autorización para la cesión de participaciones del Sr. Luciano Silva a favor de la Sra. Silvana Andrade.
3. Asuntos varios.

Agradezco anticipadamente su puntualidad. En caso contrario se multará por su inasistencia.

Baños de Agua Santa, 20 de julio del 2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	BARRIONUEVO BONILLA JOSÉ MANUEL	160018270-1	
6	DÍAZ IZURIETA FRANCISCO	180355290-8	
3	FLORES LLUGLLA MARCIA ELENA	160034393-1	
2	MORÁN PÉREZ PAÚL ALEXANDER	180340713-7	
4	MORETA VILLAGÓMEZ RUTH CECILIA	180325857-1	
5	NARANJO OLEAS ANITA PIEDAD	070264776-9	
7	SÁNCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	160029111-4	
8	SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO	160022800-9	
9	VALVERDE MOYA JOSÉ GREGORIO	180086800-0	



Servicio Profesional, seguridad, responsabilidad y amabilidad: nuestro Compromiso

Rutá Moreta: 0987221943-032741776- Margarita Izurieta -0983508935

email: furgobambino@gmail.com

**ACTA N°- 83 DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "FURGOBAMBINO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil diecisiete, a las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en la oficina de la compañía "Furgobambino Cía. Ltda." ubicada en la casa del Sr. Valverde, Barrio Inés María, previa convocatoria realizada el día quince de julio del 2017 de anticipación por la señora Gerente Ruth Moreta, actuando como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión
2. Autorización para la cesión de participaciones del Sr. Luciano Silva N. a favor de la señora Silvana Andrade Izurieta.
3. Lectura y aprobación del acta.

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** La señora secretaria procede a tomar lista a los socios, asistiendo los siguientes señores: 1. Anita Naranjo, 2. Barrionuevo José, 3. Paul Morán, 4. Flores Marcia, 5. Ruth Moreta, 6. Edgar Sánchez, 7. Patricia Silva (con poder autorizado de su hermano Luciano Silva), 8. Francisco Diaz y 9. Valverde José; teniendo el 100% del capital social.

2.- **AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DEL SR. EDGAR LUCIANO SILVA NAVAS A LA SRA. SILVANA DEMETRIA ANDRADE IZURIETA.**

La Sra. Patricia Silva Navas, solicita la palabra y manifiesta que por razones personales de su hermano y de conocimiento de varios socios de la compañía es su decisión retirarse de la misma, de esta forma pone a disposición de los señores socios las diez participaciones que posee en la compañía "Furgobambino" Cía. Ltda. El Sr. Paul Morán, expone que no se encuentra interesado en adquirir tales participaciones y de igual criterio son los demás socios, por lo tanto renuncian al derecho preferente de compra; de esta forma la señora Secretaria presenta un oficio enviado por la Sra. Silvana Andrade Izurieta con cédula de ciudadanía No. 1803163623 en el que da a conocer el deseo de adquirir las participaciones del señor Luciano Silva Navas, para que se vierta criterios. El señor José Valverde y la Sra. Marcia Flores coinciden en que están plenamente de acuerdo con el contenido del oficio presentado por la señora Silvana Andrade Izurieta, ya que es una persona que le conocen muy seria en sus negocios y responsable en su trabajo, todos los demás socios están de acuerdo y el señor Francisco Diaz añade siempre y cuando cumpla con las exigencias que señala el estatuto y reglamento que rige a la Institución.

Aclarado este punto, se resuelve por unanimidad autorizar la cesión de las diez participaciones (10) del señor Luciano Silva Navas a favor de la señora Silvana Andrade Izurieta.

3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

La señora Ruth Moreta en calidad de Gerente – Secretaria da un receso para que la elaboración del acta correspondiente a esta sesión. Una vez redactada se reinstala la Junta General de socios y se procede a dar lectura para su aprobación, la misma que se aprueba sin ninguna modificación, agotado el orden del día y siendo las veintiún horas con treinta minutos se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman:




Sra. Ruth Moreta V.
GERENTA


Sra. Carmita Izurieta
PRESIDENTA



TRANSPORTE - COMERCIAL - ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FURGOBAMBINO - CIA. LTDA.

INSTITUCIÓN LEGALMENTE CONSTITUIDA: No. 011-CJ-018-2006-CNTTT. -SC. Of. A.DIC.0339 -RM. 61 18/10/2006
BAÑOS DE AGUA SANTA - TUNGURAHUA - ECUADOR

ACTA N°- 83 DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "FURGOBAMBINO CÍA. LTDA.
CONTROL DE ASISTENCIA DE SOCIOS DEL DÍA 20 DE JULIO DEL 2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	BARRIONUEVO BONILLA JOSÉ MANUEL	160018270-1	
6	DÍAZ IZURIETA FRANCISCO	180355290-8	
3	FLORES LLUGLLA MARCIA ELENA	160034393-1	
2	MORÁN PÉREZ PAÚL ALEXANDER	180340713-7	
4	MORETA VILLAGÓMEZ RUTH CECILIA	180325857-1	
5	NARANJO OLEAS ANITA PIEDAD	070264776-9	
7	SÁNCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	160029111-4	
8	SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO	160022800-9	
9	VALVERDE MOYA JOSÉ GREGORIO	180086800-0	

GERENTE

PRESIDENTE

Servicio Profesional, seguridad, responsabilidad y amabilidad: nuestro Compromiso

Ruth Moreta- 0987221943-032741776- Margarita Irujo - 0913508935

email: furgobambino@gmail.com



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - C.A. IIVIC
 CAROLINA, GUAYANA FRANCESA, VENEZUELA

FORMA DE AVANCE DE TRABAJO PARA EL ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO

CONTROL DE ASISTENCIA DE SOCIOS DEL IIVIC
 DEL MES DE JUNIO DEL 2014

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**

NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DE ASISTENCIA	OTRO
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXX
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXX
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXX
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXX
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXX
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXX
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXX
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXX

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

96506

No. de RUC de la Compañía:

1891720609001

Nombre de la Compañía:

FURGOBAMBINO CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1600182701	BARRIONUEVO BONILLA JOSÉ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
2	1803552908	DÍAZ IZURIETA JOSÉ FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
3	1600343931	FLORES LLUGLLA MARCIA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
4	1803407137	MORAN PEREZ PAUL ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
5	1803258571	MORETA VILLAGÓMEZ RUTH CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
6	0702647769	NARANJO OLEAS ANITA PIEDAD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
7	1600291114	SANCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
8	1600229009	SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
9	1800868000	VALVERDE MOYA JOSÉ GREGORIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

900.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "... En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y anotaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud, esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro. Puesto que de acuerdo con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia.

FECHA DE EMISIÓN:

26/07/2017 13:16:38

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001386368

Conforme a la solicitud Número: 1821, certifico hasta el día de hoy el Folio Personal No. 1891720609001:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 18 de mayo de 2009*

Razón Social: Compañía "FURGOBAMBINO" CIA LTDA.-

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	61 18/10/2006	52
Mercantil	Cesión de Participaciones	23 23/05/2008	23
Mercantil	Cesión de Participaciones	25 09/06/2009	25
Mercantil	Cesión de Participaciones	62 19/11/2009	64
Mercantil	Cesión de Participaciones	3 07/01/2010	3
Mercantil	Nombramiento	4 08/01/2010	3
Mercantil	Nombramiento	22 11/03/2010	22
Mercantil	Cesión de Participaciones	85 11/10/2010	86
Mercantil	Cesión de Participaciones	50 19/07/2011	50
Mercantil	Cesión de Participaciones	69 26/12/2011	69
Mercantil	Nombramiento	5 07/01/2012	5
Mercantil	Cesión de Participaciones	38 03/04/2012	38
Mercantil	Cesión de Participaciones	85 04/09/2012	85
Mercantil	Cesión de Participaciones	13 24/01/2013	13
Mercantil	Cesión de Participaciones	21 13/02/2013	21
Mercantil	Cesión de Participaciones	28 22/02/2013	28
Mercantil	Nombramiento	42 12/03/2013	42
Mercantil	Nombramiento	43 12/03/2013	43
Mercantil	Cesión de Participaciones	51 27/03/2013	51
Mercantil	Cesión de Participaciones	115 01/08/2013	115
Mercantil	Nombramiento	126 23/08/2013	126
Mercantil	Cesión de Participaciones	127 23/08/2013	127
Mercantil	Cesión de Participaciones	128 23/08/2013	128
Mercantil	Nombramiento	143 07/10/2013	143
Mercantil	Cesión de Participaciones	19 20/02/2014	19
Mercantil	Nombramiento	24 27/03/2014	24

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

1.1 26 **Constitución de Compañía**

Inscrito el: *miércoles, 18 de octubre de 2006*

Tomo: 1 Folio Inicial: 52 - Folio Final: 52

Número de Inscripción: 61 Número de Repertorio: 801

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Ambato

Fecha de Otorgamiento: *lunes, 02 de octubre de 2006*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Ninguna

Detalle de Capital: Suscrito y pagado con un valor de (900,00)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguna) Años

Se aclara que la presente certificación se le ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Cantón Baños de Agua Santa.

Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.

El presente certificado tiene una validez de 90 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o sus funcionarios, para su inmediata modificación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	13-91720609001	Compañía "Furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua
Socio	13-01596586	Aguirre Jose Gustavo	Divorciado	Baños de Agua



Fdo. Francisco Montalvo y Thomas Halfans
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 Y MERCANTIL

Socio	80-000000006654	Flores Liuglia Marcia Elena	Casado(*)	Baños de Agua
Socio	18-03139823	Fonseca Acosta Livio Rafael	Casado(*)	Baños de Agua
Socio	16-00118743	Guevara Soría Fausto Amable	Casado(*)	Baños de Agua
Socio	16-00208415	Guevara Soría José Francisco	Casado(*)	Baños de Agua
Socio	07-02647769	Naranjo Oleas Anita Piedad	Divorciado	Baños de Agua
Socio	18-02873057	Sanchez Flóres Dustin Agustín	Casado(*)	Baños de Agua
Socio	18-00860500	Valverde Moya José Gregorio	Casado(*)	Baños de Agua

2 / 26 Cesión de Participaciones

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: I Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 379
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: martes, 22 de abril de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Se hace constar que la señora ANITA PIEDAD NARANJO OLEAS, en el momento de la constitución de la Compañía era de estado civil divorciada, por lo que en la presente cesión de participaciones no hace falta la intervención del señor JOSE GUSTAVO AGUIRRE, que es de exclusiva propiedad de la cedente.
 - La CEDENTE, ANITA PIEDAD NARANJO OLEAS, tiene a bien dar en venta y enajenación perpetua al señor JOSE RUFINO BARROS SALAN Y ESPOSA, la totalidad de sus participaciones que le pertenece en la mencionada Compañía con número de DIEZ PARTICIPACIONES.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	07-02647769	Naranjo Oleas Anita Piedad	Casado	Baños de Agua
Cesionario	16-00121295	Barros Salan José Rufino	Casado	Baños de Agua
Cesionario	80-000000009298	Guevara Gloria Mariona	Casado	Baños de Agua
Compañía	80-000000006091	Furgobambino Cia Ltda		Baños de Agua

3 / 26 Cesión de Participaciones

Inscrito el : martes, 09 de junio de 2009

Tomo: I Folio Inicial: 25 - Folio Final: 25
 Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 642
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: martes, 19 de mayo de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- La Compañía FURGOBAMBINO COMPAÑIA LIMITADA, se constituyo, conforme escritura pública otorgada en la ciudad de Ambato el 2 de Octubre del 2.006, ante el Notario Público Doctor Rodrigo Naranjo Garces; e inscrita el 18 de Octubre del año 2.006, bajo el número SESENTA Y UNO (61) del Registro Mercantil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-03139823	Fonseca Acosta Livio Rafael	Casado	Baños de Agua
Cedente	16-00353943	Guevara Soría Verónica Alexandra	Casado	Baños de Agua
Cesionario	16-00827701	Barrionuevo Bosilla José Manuel	Casado	Baños de Agua
Cesionario	16-00225121	Guevara Soría Laura Izabel	Casado	Baños de Agua

Inscrito el : martes, 10 de noviembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 64 - Folio Final: 64
 Número de Inscripción: 62 Número de Repertorio: 1.148
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: viernes, 30 de octubre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

Con los antecedentes expuesto el CEDENTES, los señores cónyuges Fausto Amable Guevara Soria y Nancy Edelmira Naranjo Silva, dejan constancia de su mutuo consentimiento para este acto libre y voluntariamente cede y transfiere a favor de RAMOS OJEDA ROSA MARGOTH, sus DIEZ PARTICIPACIONES.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-00158743	Guevara Soria Fausto Amable	Casado	Baños de Agua
Cedente	06-02614281	Naranjo Silva Nancy Edelmira	Casado	Baños de Agua
Cesionario	18-01498680	Ramos Ojeda Rosa Margoth	Soltero	Baños de Agua
Compañía	18-91720609001	Compañía "Furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

5 / 26 Cesión de Participaciones

Inscrito el : jueves, 07 de enero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 3 - Folio Final: 3
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 16
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: viernes, 18 de diciembre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta No. 37 de fecha
 Fecha de Resolución: viernes, 27 de noviembre de 2009
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

La Compañía FURGOBAMBINO, es constituida conforme escritura pública celebrada en la ciudad de Ambato, el 2 de Octubre del 2.006, ante el Notario Público Doctor Rodrigo Naranjo Garcés; e inscrita el 18 de octubre del mismo año, bajo el número SESENTA Y UNO (61) del Registro Mercantil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-02005106	Aldaz Criollo Jose Alfredo	Casado	Baños de Agua
Cedente	16-00330219	Moreno Arias Teresa Del Rocío	Casado	Baños de Agua
Cesionario	18-00142827	Guevara Famosa Rafael Roman	Viudo	Baños de Agua
Compañía	18-91720609001	Compañía "Furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

6 / 26 Nombramiento

Inscrito el : viernes, 08 de enero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 3 - Folio Final: 3
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 31
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: viernes, 08 de enero de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
 Fecha de Resolución: viernes, 08 de enero de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91720609001	Compañía "Fargobambino" Cia Ltda		Baños de Agua
Gerente General	16-00162927	Guevara Fonseca Rafael Roman		Baños de Agua

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
[Tiempo]: 2 Año(s)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

7 / 26 Nombramiento

Inscrito el : Jueves, 11 de marzo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 22 - Folio Final: 22
 Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 263
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: viernes, 08 de enero de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
 Fecha de Resolución: viernes, 08 de enero de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91720609001	Compañía "Fargobambino" Cia Ltda		Baños de Agua
Presidente	18-01596386	Aguirre Jose Gustavo		Baños de Agua

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
[Tiempo]: 2 Año(s)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

8 / 26 Cesión de Participaciones

Inscrito el : Lunes, 11 de octubre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 86 - Folio Final: 86
 Número de Inscripción: 85 Número de Repertorio: 1.173
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: miércoles, 25 de agosto de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Junta General de Socios
 Fecha de Resolución: sábado, 07 de agosto de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: Pagado con un valor de [10,00]

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

Los cónyuges Sanchez Buenaño, CEDEN, en favor de Villacis Naveda Giovanny Oldemar, en el valor de Un Dólar, cada una que representa el Capital de Diez Dolares.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-01709136	Buenaño Vinuza Valeria Katherine	Casado(*)	Baños de Agua
Cedente	18-02877057	Sanchez Fiallos Dustin Agustin	Casado(*)	Baños de Agua
Cesionario	18-01596386	Villacis Naveda Giovanny Oldemar	Casado(*)	Baños de Agua
Razón Social	18-0000000000001	Fargobambino Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil		18-oct-2006	52	52



Inscrito el : martes, 19 de julio de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 50 - Folio Final: 50
 Número de Inscripción: 50 Número de Repertorio: 676
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: martes, 12 de julio de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta N° 45 Cia Furgobambino Ltda.
 Fecha de Resolución: jueves, 07 de julio de 2011
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

Con los antecedentes expuestos en este Instrumento publico el señor Guevara Fonseca Rafael Roman, Viuda Cede y transfiere en favor de los cónyuges Hidalgo Castro Francisco y Moreta Villagomez Ruth Cecilia, la totalidad de sus Acciones en un numero de DIEZ ACCIONES en valor de Un Dólar cada uno, de la Cia. Furgobambino Cia. Ltda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-00162927	Guevara Fonseca Rafael Roman	Viudo	Baños de Agua
Cesionario	80-000000018992	Hidalgo Castro Francisco	Casado(*)	Baños de Agua
Razón Social	18-91720609001	Compañía "Furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

10 / 36 **Cesión de Participaciones**

Inscrito el : lunes, 26 de diciembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 69 - Folio Final: 69
 Número de Inscripción: 69 Número de Repertorio: 1.236
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: martes, 20 de diciembre de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta No. 48 de fecha
 Fecha de Resolución: viernes, 16 de diciembre de 2011
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-02171680	Moreta Villagomez Ruth Cecilia	Casado	Baños de Agua
Cedente	18-00185555	Villagomez Moreta Ruth Cecilia	Casado	Baños de Agua
Cesionario	18-03043193	Tamayo Sanchez Viviana Elena	Casado	Baños de Agua
Razón Social	80-000000009091	Furgobambino Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52
Mercantil	85	11-oct-2010	86	86

11 / 36 **Nombramiento**

Inscrito el : sábado, 07 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 24
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: miércoles, 04 de enero de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
 Fecha de Resolución: miércoles, 04 de enero de 2012
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Gerente General	80-0000000018992	Hidalgo Castro Francisco		Baños de Agua
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	80-0000000009091	Furgobambino Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

12 / 36 Cesión de Participaciones

Inscrito el : martes, 03 de abril de 2012

Tomo:	1	Folio Inicial:	38	- Folio Final:	38
Número de Inscripción:	38	Número de Repertorio:			329
Oficina donde se guarda el original:	Notaría				
Nombre del Cantón:	Baños de Agua Santa				
Fecha de Otorgamiento:	miércoles, 21 de marzo de 2012				
Escritura/Juicio/Resolución:	Acta de fecha				
Fecha de Resolución:	miércoles, 14 de marzo de 2012				
Afiliado a la Cámara:	Ninguno				
Detalle de Capital:	(Ninguno)				

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA "FURGOBAMBINO CIA. LTDA. realizado el 14 de marzo del año 2012, los socios RESUELVEN por unanimidad autorizar la cesión de las diez participaciones del señor JOSE RUFINO BARROS SALAN a favor de el señor RICARDO VICENTE HERNANDEZ CHILUIZA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00121293	Barros Salan Jose Rufino	Casado	Baños de Agua
Cedente	16-00179293	Goevara Soria Gloria Marina	Casado	Baños de Agua
Cesionario	16-00146186	Hernandez Chiluiza Ricardo Vicente	Soltero	Baños de Agua
Razón Social	80-0000000009091	Furgobambino Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

13 / 26 Cesión de Participaciones

Inscrito el : martes, 04 de septiembre de 2012

Tomo:	1	Folio Inicial:	85	- Folio Final:	85
Número de Inscripción:	85	Número de Repertorio:			933
Oficina donde se guarda el original:	Notaría				
Nombre del Cantón:	Baños de Agua Santa				
Fecha de Otorgamiento:	lunes, 27 de agosto de 2012				
Escritura/Juicio/Resolución:	Acta de fecha				
Fecha de Resolución:	martes, 14 de agosto de 2012				
Afiliado a la Cámara:	Ninguno				
Detalle de Capital:	(Ninguno)				

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Conforme Acta No. 49 de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañia Furgobambino Cia. Ltda. celebrada el 14 de agosto del año 2012, se resuelve por unanimidad autorizar la cesión de las diez participaciones del señor Vicente Hernández Chiluiza a favor del señor JOSE RUFINO BARROS SALAN.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00146186	Hernandez Chiluiza Ricardo Vicente	Soltero	Baños de Agua
Cesionario	16-00121293	Barros Salan Jose Rufino	Casado	Baños de Agua
Razón Social	80-0000000009091	Compañia "Furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil		18-oct-2006	52	52



Inscrito el : **jueves, 24 de enero de 2013**

Tomo: **1** Folio Inicial: **13** - Folio Final: **13**
 Número de Inscripción: **13** Número de Repertorio: **148**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría**
 Nombre del Cantón: **Baños de Agua Santa**
 Fecha de Otorgamiento: **lunes, 14 de enero de 2013**
 Escritura/Juicio/Resolución: **Acta No.- 58**
 Fecha de Resolución: **sábado, 29 de diciembre de 2012**
 Afiliado a la Cámara: **Ninguno**
 Detalle de Capital: **(Ninguno)**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00255853	Fonseca Acosta Elba Fabiola	Casado	Baños de Agua
Cedente	16-00206413	Guevara Soria Jose Francisco	Casado	Baños de Agua
Cesionario	16-00291114	Sanchez Bravo Edgar Guillermo	Casado	Baños de Agua
Compañía	18-91720609001	Compañía "furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

15 / 26 **Cesión de Participaciones**Inscrito el : **miércoles, 13 de febrero de 2013**

Tomo: **1** Folio Inicial: **21** - Folio Final: **21**
 Número de Inscripción: **21** Número de Repertorio: **374**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría**
 Nombre del Cantón: **Baños de Agua Santa**
 Fecha de Otorgamiento: **jueves, 31 de enero de 2013**
 Escritura/Juicio/Resolución: **Acta No. 59**
 Fecha de Resolución: **sábado, 26 de enero de 2013**
 Afiliado a la Cámara: **Ninguno**
 Detalle de Capital: **(Ninguno)**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000018902	Hidalgo Castro Francisco	Casado	Baños de Agua
Cedente	80-0000000021090	Moreta Villagomez Ruth Cecilia	Casado	Baños de Agua
Cesionario	18-03031828	Moreta Villagomez Silvia Margoth	Soltero	Baños de Agua
Compañía	18-91720609001	Compañía "furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	50	19-jul-2011	50	50
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

15 / 26 **Cesión de Participaciones**Inscrito el : **viernes, 22 de febrero de 2013**

Tomo: **1** Folio Inicial: **28** - Folio Final: **28**
 Número de Inscripción: **28** Número de Repertorio: **625**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría**
 Nombre del Cantón: **Baños de Agua Santa**
 Fecha de Otorgamiento: **miércoles, 19 de febrero de 2013**
 Escritura/Juicio/Resolución: **Acta No.- 61**
 Fecha de Resolución: **sábado, 16 de febrero de 2013**
 Afiliado a la Cámara: **Ninguno**
 Detalle de Capital: **(Ninguno)**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**

-Se hace constar que la señora Ruth Cecilia Moreta Villagomez, comparece casada pero disuelta la sociedad conyugal.-

Cédula	Cédula a R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-85031828	Mareta Villagómez Silvia Margoth	Soltero	Baños de Agua
Cesionario	80-000000022090	Mareta Villagomez Ruth Cecilia	Casado(*)	Baños de Agua
Razón Social	18-91720609001	Compañía "furgobambiso" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	21	13-feb-2013	21	21
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

17 / 25 Nombramiento

Inscrito el: martes, 12 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 42 - Folio Final: 42
 Número de Inscripción: 42 Número de Repertorio: 864
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: sábado, 09 de marzo de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
 Fecha de Resolución: sábado, 09 de marzo de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)
 a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula a R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91720609001	Compañía "furgobambiso" Cia Ltda		Baños de Agua
Gerente General	18-01596386	Aguirre Jose Gustavo		Baños de Agua

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
 [Tiempo]: 2 Año(s)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

18 / 26 Nombramiento

Inscrito el: martes, 12 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 43 - Folio Final: 43
 Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 865
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: sábado, 09 de marzo de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
 Fecha de Resolución: sábado, 09 de marzo de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)
 a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula a R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91720609001	Compañía "furgobambiso" Cia Ltda		Baños de Agua
Presidente	18-00291114	Sanchez Bravo Edgar Guillermo		Baños de Agua

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
 [Tiempo]: 2 Año(s)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

19 / 26 Cesión de Participaciones

Inscrito el: miércoles, 27 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 51 - Folio Final: 51
 Número de Inscripción: 51 Número de Repertorio: 1.065
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: lunes, 25 de marzo de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta No. 61
 Fecha de Resolución: miércoles, 27 de marzo de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno

Detalle de Capital: (Ninguno)
a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00358685	Merocho Alban Tomas Patricio	Casado	Baños de Agua
Cedente	16-03083193	Tamayo Sanchez Viriana Elena	Casado	Baños de Agua
Cesionario	16-03522034	Portilla Aguirre Jose Edwin	Casado	Baños de Agua
Compañía	16-91720609001	Compañía "furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52
Mercantil	69	26-dic-2011	69	69

20 / 26 Cesión de Participaciones

Inscrito el : jueves, 01 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 115 - Folio Final: 115
Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio: 1.612
Oficina donde se guarda el original: Notaria
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: miércoles, 26 de junio de 2013
Escritura/Juicio/Resolución: Acta No.- 62
Fecha de Resolución: sábado, 22 de junio de 2013
Afiliado a la Cámara: Ninguno
Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-La venta es diez participaciones, en valor de DIEZ DOLARES, cada una que representa el capital de CIENTO DOLARES.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-03498680	Ramos Ojeda Rosa Margoth	Soltera	Baños de Agua
Cesionario	16-00229009	Silva Navas Edgar Luciano	Soltero	Baños de Agua
Compañía	16-91720609001	Compañía "furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52
Mercantil	62	10-nov-2009	64	64

21 / 26 Nombramiento

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 126 - Folio Final: 126
Número de Inscripción: 126 Número de Repertorio: 1.875
Oficina donde se guarda el original: Ninguno
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: jueves, 22 de agosto de 2013
Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
Fecha de Resolución: jueves, 22 de agosto de 2013
Afiliado a la Cámara: Ninguno
Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El presente nombramiento es por el lapso de dos años-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	16-91720609001	Compañía "furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua
Presidente	16-03522034	Portilla Aguirre Jose Edwin		Baños de Agua

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial individual
[Tiempo]: 2 Años

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 127 - Folio Final: 127
Número de Inscripción: 127 Número de Repertorio: 1.876
Oficina donde se guarda el original: Notaria
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: jueves, 22 de agosto de 2013
Escritura/Juicio/Resolución: Acta No.- 63
Fecha de Resolución: martes, 20 de agosto de 2013
Afilado a la Cámara: Ninguno
Detalle de Capital: (Ninguno)
a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-01596386	Aguirre Jose Gustavo	Casado(*)	Baños de Agua
Cedente	07-02647769	Naranjo Oleas Anita Piedad	Casado(*)	Baños de Agua
Cesionario	18-03522034	Partilla Aguirre Jose Edwin	Casado	Baños de Agua
Compañía	18-91720609061	Compañía "Fergobombino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

23 / 25 **Cesión de Participaciones**

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 128 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 128 Número de Repertorio: 1.881
Oficina donde se guarda el original: Notaria
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: jueves, 22 de agosto de 2013
Escritura/Juicio/Resolución: Acta No.- 63
Fecha de Resolución: martes, 20 de agosto de 2013
Afilado a la Cámara: Ninguno
Detalle de Capital: (Ninguno)
a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	17-15712814	Argoti Jacome Gabriela Vanessa	Casado	Baños de Agua
Cedente	18-03522034	Partilla Aguirre Jose Edwin	Casado	Baños de Agua
Cesionario	07-02647769	Naranjo Oleas Anita Piedad	Casado(*)	Baños de Agua
Compañía	18-91720609061	Compañía "Fergobombino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52
Mercantil	51	27-mar-2013	51	51

24 / 25 **Nombramiento**

Inscrito el : lunes, 07 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 143
Número de Inscripción: 143 Número de Repertorio: 2.016
Oficina donde se guarda el original: Ninguno
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: viernes, 27 de septiembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
Fecha de Resolución: viernes, 27 de septiembre de 2013
Afilado a la Cámara: Ninguno
Detalle de Capital: (Ninguno)
a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El nombramiento es por el lapso de DOS AÑOS



b.- Apellidos, Nombres y domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91720609001	Compañía "furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua
Gerente General	80-000000022090	Moreta Villagomez Ruth Cecilia		Baños de Agua

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
[Tiempo]: 2 Año(s)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

25 / 26 Cesión de ParticipacionesInscrito el: **jueves, 20 de febrero de 2014**Tomo: **1** Folio Inicial: **19** - Folio Final: **19**Número de Inscripción: **19** Número de Repertorio: **182**Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**Nombre del Cantón: **Baños de Agua Santa**Fecha de Otorgamiento: **martes, 18 de febrero de 2014**Escritura/Juicio/Resolución: **Acta No.- 67**Fecha de Resolución: **miércoles, 12 de febrero de 2014**Afiliado a la Cámara: **Ninguno**Detalle de Capital: **(Ninguno)****a.- Observaciones:** Plazo de Duración: **(Ninguno) Años**

-En sesión de la Junta General Extraordinaria de socios celebrada el doce de febrero del año dos mil catorce, resolvió autorizar la cesión de participaciones sociales de los cónyuges José Edwin Portilla Aguirre y Gabriela Vanessa Argote Jácome, en un número de DIEZ PARTICIPACIONES.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	17-15712814	Argote Jacome Gabriela Vanessa	Casado	Baños de Agua
Cedente	18-03522034	Portilla Aguirre Jose Edwin	Casado	Baños de Agua
Cesionario	18-03532908	Diaz Izurieta Jose Francisco	Soltero	Baños de Agua
Compañía	18-91720609001	Compañía "furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52

26 / 26 NombramientoInscrito el: **jueves, 27 de marzo de 2014**Tomo: **1** Folio Inicial: **24** - Folio Final: **24**Número de Inscripción: **24** Número de Repertorio: **301**Oficina donde se guarda el original: **Ninguno**Nombre del Cantón: **Baños de Agua Santa**Fecha de Otorgamiento: **miércoles, 26 de febrero de 2014**Escritura/Juicio/Resolución: **Oficio**Fecha de Resolución: **miércoles, 26 de febrero de 2014**Afiliado a la Cámara: **Ninguno**Detalle de Capital: **(Ninguno)****a.- Observaciones:** Plazo de Duración: **(Ninguno) Años**

-El presente nombramiento es por el lapso de DOS AÑOS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91720609001	Compañía "furgobambino" Cia Ltda		Baños de Agua
Presidente	18-00193181	Izurieta Villagomez Carmela Margarita		Baños de Agua

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
[Tiempo]: 2 Año(s)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	61	18-oct-2006	52	52



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	26		

Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:07:56 del viernes, 21 de julio de 2017.

MÓNICA

2009-6472009-452010-12010-62012-22013-1022013-276

1821

1891720609001



Ab. Fausto Alfredo Mayorga Cabrera

Firma del Registrador .



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S _____

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803163623

Nombres del ciudadano: ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCELO V PUENTES SARABIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: NELSON ISAIAS ANDRADE

Nombres de la madre: DIOCELINA CLEFIRA IZURIETA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2017

Emissor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA -
BAÑOS DE AGUA SANTA



N° de certificado: 170-040-87872



170-040-87872

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente.




 CIUDADANIA 18070308-2
 ANDRAE ZURITA SILVANA DEMETRIA
 TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ
 14 AGOSTO 1976
 001- 0170 00178 F
 TUNGURAHUA BAHOS
 BAHOS DE AGUA SANTA 1976



ECUATORIANA***** 43297202
 CASADO MARCELO V PUNTES SARABIA
 POLARIA BUENOSER. DOMESTICOS
 NELSON IGAINO ANDRAE
 MICELINA GUEISH ZURITA
 ESTADO 30/07/2012
 30/07/2012
 DUP 0072738




 CERTIFICADO DE VOTACION
 001-001-925
 ANDRAE ZURITA SILVANA DEMETRIA
 U.A. APELLIDOS Y NOMBRES
 TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 BAHOS
 CANTON
 UBA
 PARROQUIA

CBEI
 1803183823
 CODA
 ORGANIZACION
 EDMA 1






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600312274

Nombres del ciudadano: SILVA NAVAS NORMA PATRICIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE
AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SILVA BARROS SEGUNDO T

Nombres de la madre: NAVAS LOPEZ GLORIA E

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2016



Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2017

Emisor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA -
BAÑOS DE AGUA SANTA

N° de certificado: 178-040-87745



178-040-87745

Ing. Jorge Troya Fierres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 160031227-4
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA NAVAS
NORMA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS
FECHA DE NACIMIENTO 1974-05-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA BARRIOS SEGUNDO T
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVAS LOPEZ GLORIA E
LUGAR Y FECHA DE EXPOSICIÓN
BAÑOS
2016-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-16

[Signature]
FOTOGRAFIA

[Signature]
FIRMADO

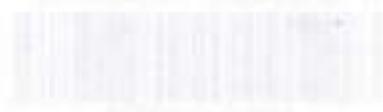


CERTIFICADO DE PRESENTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



160031227-4
CEDULA

Silva Navas Norma Patricia
APELLIDOS Y NOMBRES



Quince mil Novecientos Ochenta y dos

- 15962 -



20161802000P01710

001-003-00007881

Directorio de Identificación

DE

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA ESTEFANÍA BARRIONUEVO VILLACRÉS

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN BAÑOS

EXTRACTO

BERNABO

FRIZ

IE

RENE E

NT 1 - TUNGURAHUA

de desconocida

del 14 de mayo del 2016

alcom:ulaNw



20161802000P01710						
ACTO O CONTRATO:						
PODER GENERAL PERSONA NATURAL						
FECHAMIENTO: 28 DE JULIO DEL 2016, (13:40)						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ELVA NAVAS EDGAR LUCIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800228009	EQUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ELVA NAVAS NORMA PATRICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800312274	EQUATORIANA	MANDATARIO (A)	
Provincia		Cantón		Parroquia		
BAÑOS		BAÑOS		BAÑOS		
FORMA DOCUMENTO:						
RESERVACIONES:						
FORMA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA				



[Signature]

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA ESTEFANÍA BARRIONUEVO VILLACRÉS
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN BAÑOS
 AP: 1115-DP18-0016-FR

ABEMMA DEL ROCIO TABARES

Notaría

PRIMERA DE BAÑOS



PODER GENERAL

OTORGA: EDGAR LUCIANO SILVA NAVAS

A FAVOR: NORMA PATRICIA SILVA NAVAS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS ; 3^{ra} Copia

En la ciudad de Baños de Agua Santa, cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día jueves veintiocho de julio del año dos mil dieciséis.- Ante mí, Abogada María Estefanía Barrionuevo Villacres, Notaria Única Suplente de este cantón, con número de Acción de Personal 1115-DP18-2016-FR, comparecen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento público el señor **EDGAR LUCIANO SILVA NAVAS**, cedula de ciudadanía número 160022800-9, mayor de edad, ecuatoriano, con domicilio y residencia en este cantón Baños de Agua Santa, hábil e idóneo para suscribir toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley.- Bien instruido al objeto que se propone y de sus resultados me presenta una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar una de **PODER GENERAL**, contenida dentro de las siguientes cláusulas. PRIMERO:- Comparece al otorgamiento de este instrumento público el señor **EDGAR LUCIANO SILVA NAVAS**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 160022800-9, y con domicilio y residencia en las calles Vicente Rocafuerte Y Eloy Alfaro, parroquia La Matriz, cantón Baños de Agua Santa, Provincia de



Tungurahua, hábil idóneo ante la ley, para celebrar todos los actos y contratos de los permitidos por la ley. SEGUNDO:- PODER GENERAL.- El compareciente señor EDGAR LUCIANO SILVA NAVAS, en forma libre y voluntaria, conociendo la naturaleza y efectos de este acto, tiene a bien conferir con en efecto confiere, PODER GENERAL, generalísimo, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, y de manera tal que no haga falta de su presencia, a favor de su hermana señorita NORMA PATRICIA SILVA NAVAS, soltera, portadora de la cedula de ciudadanía Nro. 160031227-4, domiciliada en calles Vicente Rocafuerte Y Eloy Alfaro, parroquia La Matriz, de este cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, para que en su nombre y representación, pueda realizar los siguientes actos: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles, presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque bienes muebles o inmuebles o los de en anticresis; venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones de arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o de dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recauda, confiera recibos, otorgue cancelaciones o finiquitos; g) abra cuantas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorro y crédito y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandante; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



designados a obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el conocimiento de sus derechos; j) efectué todo tipo de tramites legales como depósitos, retiros, cancelaciones de cuenta en el Banco Pichincha Cooperativa de ahorro y Creditos, exclusivamente de las cuentas bancarias de ahorros que se encuentren a mi nombre , k) Realice el tramite correspondiente para realizar la declaración de Servicio de Rentas Internas; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes; m) celebre toda clase de contratos con arreglo con apego a las leyes; n) de en venta y perpetua enajenación bienes muebles, vehiculos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; exclusivamente de un vehículo marca KIA, clase CAMIONETA, tipo FURGONETA, modelo PREGIO 17 PASAJEROS, placa PIR0992, a nombre de FURGOBAMBINO S.A., año 2005, color AMARILLO, así como las acciones dentro de la Compañía FURGOBAMBINO S.A., o).- En caso de inmueble de propiedad horizontal autorice la compra de la alicuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes de condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad para que pacte con los condóminos el reglamento de propiedad o de sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo, p).- realice los trámites relativos de construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la, los, las) poderdante, solicite obtenga los permisos respectivos para este efecto q).- Para que realice todo tipo de trámites en entidades publica y privadas como son Ministerios, Notarias, Embajada Española, Consulados; y otras entidades públicas. Para la ejecución de este poder la mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un abogado en libre ejercicio profesional, para que lo represente a (la, los, las) poderdante en todo tramite, ante



autoridades judiciales de España, quedando el abogado nombrado en calidad de procurador judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. La poderdante, confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en el Código de Procedimiento Civil, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 44 del citado cuerpo legal, afin de que no se alegue falta o insuficiencia de poder. Quien haga las veces de apoderado se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en los artículos 45, 46 y 47 del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano. TERCERA.- El trámite es el especial. CUARTA.- La cuantía indeterminada. Usted señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del poder general a otorgarse. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Mónica Palacios con matrícula profesional número dieciocho guion dos mil once guion ochenta y tres del Foro de Abogados de Tungurahua, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma que lo hacen quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo lo que Doy fe.-



EDGAR LUCIANO SILVA NAVAS

C.C. 160022800-9

LA NOTARIA SUPLENTE

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRIMERA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.


LA NOTARIA SUPLENTE
Abg. Estefanía Barrionuevo
NOTARIA PRIMERA
SUPLENTE
BAÑOS - TUNGURAHUA





Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1600228009
Nombres del ciudadano: SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS
Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1968
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BASICA
Profesión: CHOFER PROFESIONAL
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: SILVA SEGUNDO TOMAS
Nombres de la madre: NAVAS GLORIA ELVA
Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2016



Edgar Silva



Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2016
Emisor: JOHANN PAOLA CAICEDO VALLEJO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA -
BAÑOS DE AGUA SANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JOSE OSCAR LDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.28 14:21:14 -05'00' ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 160022800-9


 CIUDADANÍA: CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
 BARRIO: BARRIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1986-01-19
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SILVA SEGUNDO TOMAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PADRE: NAVAS GLORIA ELVA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: BARRIOS
 2014-05-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-05-19

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERCADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 17 FEB 2014

020
 020 - 0057
 NÚMERO DE CERTIFICADO: SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 BARRIOS
 CANTÓN



PRESIDENTE DEL COMITÉ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 FUNCIÓN JUDICIAL
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

Nro. 1115-DP-8-2016-FR
 Fecha 18Jul/2016

ASOCIADOS ALIADOS DE TUNGURAHUA

3

Nro
 Fecha

Barro
 Apellido VILLACRES MARIA ESTEFANIA
 Nro. 4
 Rige A Partir De 18Jul/2016
 Rige Hasta 28Jul/2016

10349785-4
 6 Cédula
 8 Ejar
 7 Certificado de
 Votación

Tipo Acción de Personal SUBROGACIÓN DE FUNCIONES

Explicación
 La Lda Amacha Ch., DIRECTORA PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE TUNGURAHUA
 y poseedora extendiendo la presente ACCIÓN DE PERSONAL a la ABOGADA BARRIONUEVO VILLACRES
 ESTEFANIA, en calidad de NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN BARRO, conforme
 al Art. 175 y 200 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los Art. 93, 224, 225 y 297 del
 Código Orgánico de la Función Judicial, y dando cumplimiento a la Resolución No. 335-2016 de fecha del 11 de
 julio del 2016.

Se le encarga a la referida profesional la Notaría Primera del Cantón Barro por vacancia de la notaria Patricia
 Barro el 18 de Julio hasta el 28 de Julio del 2016, en virtud de la Resolución No. DP-8-335-2016 de fecha 14 de
 Julio del 2016, expedida por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua.

Situación Actual	11	Situación Propuesta
Dependencia	ORGANOS ALIADOS DE TUNGURAHUA	
Departamento	NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN BARRO	
Puesto	NOTARIA SUPLENTE	
Clasificación Unif.		
Lugar de Trabajo	BARRO	
Provincia		



La persona responsable o
 Quien está en el Cargo con Fecha
 General

Nro 1115
 18/07/2016
 RESPONSABLE DE UT-8

Amacha Ch.
 Lda Amacha Ch.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE TUNGURAHUA

Factura: 001-002-000050376



20171801007001821

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN MARGINAL N° 20171801007001821



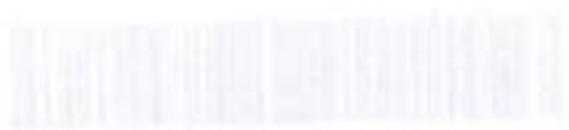
MATRIZ	
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2017, (0-54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-10-2006
NUMERO DE PROTOCOLO:	F=28882, T=58

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANDRADE (ZURIETA SILVANA DEMETRIA)	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803163623
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION O PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01159

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO





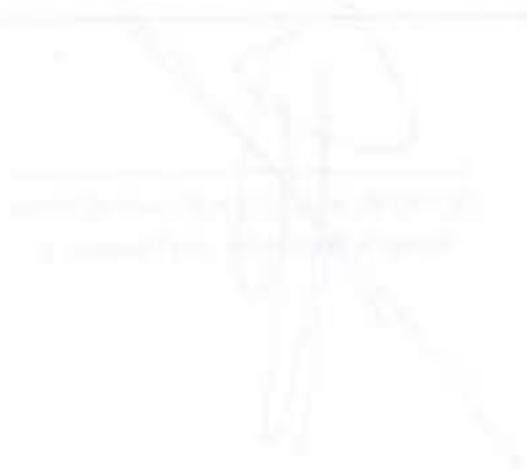
128742021017420

128742021017420



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

EN BLANCO



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela - Teléfono: 2825790



ACTA DE RAZÓN DE MARGINACIÓN

RAZÓN: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA MATRIZ DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FURGOBAMBINO CIA. LTDA, CONSTANTE EN EL FOLIO NÚMERO 28882, TOMO 58, DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, QUE ANTECEDE, QUE OTORGA SILVA NAVAS EDGAR LUCIANO A FAVOR DE ANDRADE IZURIETA SILVANA DEMETRIA, CELEBRADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN BAÑOS, A CARGO DEL DOCTORA ROCIO TABARES, EL VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. AMBATO VEINTISIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

DR JULIO CÉSAR ARTEAGA
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON AMBATO



Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos





NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

ACTA DE RAZÓN DE NARRACIÓN

RAZÓN DE RAZÓN NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA...
MATERIA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPANIA...
RESPONSABILIDAD LIMITADA FUNDACION...
CONSTANTE EN EL FOLIO NUMERO 3881, TOMO 36 DE FECHA...
DIA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS DE LA SESION DE...
PARTICIPACIONES QUE ANTES DE QUE OTORGA SE VA...
EDGAR LUCIANO A FAVOR DE ANIBAL INDRITA SILVA...
INGENIERIA CERRADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON...
BAJO A CARGO DEL DOCTOR FOLIO 3881, TOMO 36, FECHA...
DE RAZÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE AMBATO VEINTISEIS...
DE RAZÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EN BLANCO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



OTORGA (copy)
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO
DIA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS

